104 REPUBLICA de PANAMA
0694 * TIMBRE NACIONAL *
5578 ≡002.00
29 01 16 P.S. 1063

Registro Público de Panamá No. 435887

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.01.27 12:42:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zugey M. Agredo

Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Cuenca-Ecuador
Notaria Sexta

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

39630/2016 (0) DE FECHA 27/01/2016

QUE LA SOCIEDAD

DORAL DEVELOPMENT S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 327572 (S) DESDE EL JUEVES, 13 DE MARZO DE 1997
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: THAYS HERRERA DE SALAS
SUSCRIPTOR: DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
DIRECTOR: DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
DIRECTOR: PLUTARCO COHEN
DIRECTOR: ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
PRESIDENTE: DAYRA MUÑOZ DE MIGUELENA
VICEPRESIDENTE: PLUTARCO COHEN
TESORERO: PLUTARCO COHEN
SECRETARIO: ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
AGENTE RESIDENTE: SUCRE, ARIAS, CASTRO & REYES

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LO SUSTITUIRA EL VICE-PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:
LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA TRESCIENTAS ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 27 DE ENERO DE 2016 A LAS 12:10 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400723307

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa

Identificador Electrónico: 5881A8BC-6143-4300-ADE4-150F3B793EC8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

La Dra. María Primavera Bernal Ordóñez Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso de la atribución 5 del art. 18 de la ley Notarial, Da fe: Que la fotocopia que antecede y que consta en ...una... fojas, ...dos... carillas es igual al original que se exhibe y devuelve al interesado.
Cuenca, 25 FEB 2016

Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Notaria Pública Sexta Cuenca

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por

3 quién actúa en calidad de:

4 y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO

5 EN PANAMÁ 6. el 28 ENE. 2016

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero: 2016-53164

9 Sello/timbre 10 Firma

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TRAMITES
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Cuenca-Ecuador
Notaría Sexta

REPUBLICA DE PANAMA
26. I. 16 B/0001000
P 382930

DORAL DEVELOPMENT S.A.

Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Cuenca-Ecuador
Notaria Sexta

CERTIFICACIÓN SECRETARIAL

La suscrita, ELBA FERNANDEZ DE GARCIA, en mi carácter de Secretaria de DORAL DEVELOPMENT S.A., una sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.2,732 del 7 de marzo de 1997 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, y debidamente inscrita a la Ficha 327572, Rollo 53358, e Imagen 66 el día 13 de marzo de 1997, por la presente:

CERTIFICO:

1. Que de acuerdo con el Registro de Acciones de la sociedad, se han emitido las siguientes acciones:

NOMBRE DE ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	CERTIFICADO Nº	FECHA EMISIÓN
JUAN PABLO ELJURI	300	002	29-03-2010

2. Que las acciones contenidas en el certificado de acciones Nº002 son las únicas acciones emitidas y en circulación de la sociedad a la fecha de esta certificación.

3. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 26 de enero de 2016.

ELBA FERNANDEZ DE GARCIA
Secretaria

REPÚBLICA DE PANAMÁ ☆ NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO ☆

Yo, NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula Nº 2-108-1780
CERTIFICO
Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
Panamá, 26 ENE 2016
TESTIGO
TESTIGO
NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

La Dra. María Primavera Bernal Ordóñez Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso de la atribución 5 del art. 18 de la ley Notarial Da fe: Que la fotocopia que antecede y que consta en ...una... fojas, ...dos... carillas es igual al original que se exhibe y devuelve al interesado.
Cuenca, 25 FEB 2016

Dra. María Primavera Bernal Ordóñez
Notaría Pública Sexta Cuenca

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por

3 quién actúa en calidad de: notario

4 y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO 27 ENE 2016

5 EN PANAMÁ 6. el

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero: 2016-463-9

9 Sello/timbre 10 Firma

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad sobre el contenido del documento

Dra. María Patricia Bernal Ordóñez
Cuenca-Ecuador
Notaría Sexta